

La peatonalización del casco histórico se extiende ya a 8,6 hectáreas

Eduardo Cantalapiedra

Las plazas Teniente Arévalo y Pedro Dávila y las calles Pedro Lagasca, Cuchillería y Cardenal Pla y Deniel serán peatonales a partir del 1 de julio, según se ha aprobado en la Junta de Gobierno

Las plazas de Pedro Dávila y Teniente Arévalo, así como sus calles aledañas Pedro Lagasca, Cuchillería y Cardenal Pla y Deniel serán peatonales a partir del próximo 1 de julio, tal y como se aprobó casi por unanimidad este jueves en la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ávila, donde se llevó el dictamen emitido por la Comisión informativa correspondiente en el que se daba luz verde al estudio realizado al efecto. De esta forma se consigue recuperar una zona de gran interés cultural y monumental en el casco urbano que abarca un total de 2,3 hectáreas que vendrán a complementar las 6,3 hectáreas de las zonas ya peatonalizadas, de tal forma que la superficie total libre de vehículos dentro del casco histórico ascenderá ya a 8,6 hectáreas.

Según explicó el teniente de alcalde de Presidencia, Interior y Administración Local, Rubén Serrano, esta medida lleva aparejado el establecimiento de un control de los accesos desde la plaza de Pedro Dávila mediante una cámara lectora de matrículas similar a la existente en la zona de la Catedral, permitiendo el paso con vehículos a los residentes y la carga y descarga en los horarios que sean establecidos, así como a la Policía Local, bomberos, Protección Civil..., y multando a los vehículos no autorizados. Y es que entre las excepciones de permiso de circulación no se incluye el paso de vehículos a las horas de entrada y salida de los colegios, por lo que ya no se podrá realizar como se venía haciendo hasta ahora.

Además, esta medida supondrá la supresión de 17 plazas de estacionamiento reguladas (ORA), por lo que se estudiará la compensación a la empresa concesionaria, al igual que la reubicación de las zonas de plazas de movilidad reducida y las zonas de carga y descarga, que se tratarán de la misma manera que la zona peatonal colindante de la Catedral.

Con esta nueva peatonalización, que según comentó Serrano, afecta a 111 residentes, 100 vehículos, 10 vados y 15 comercios, se conseguirá «mejorar la movilidad peatonal de la zona, aumentar la seguridad de los peatones, reducir las emisiones contaminantes de los vehículos al eliminar el tráfico rodado y, en definitiva, mejorar la calidad de vida de los residentes al eliminarse ruidos y contar con un mayor espacio para el disfrute ciudadano».